

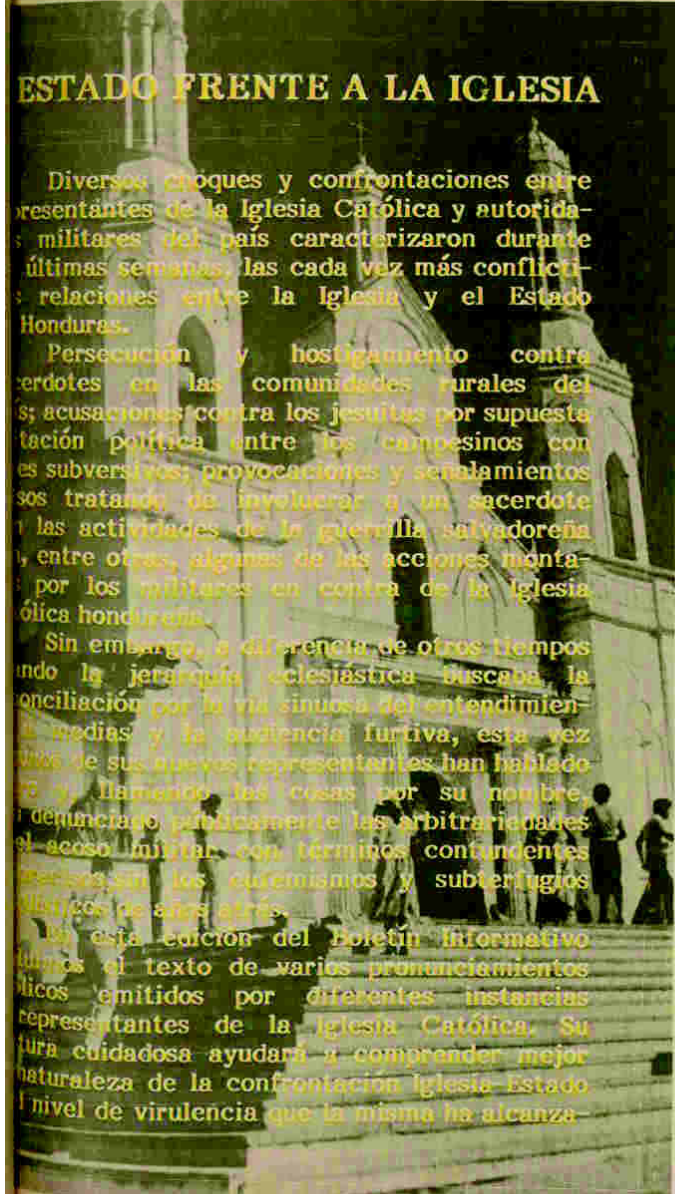
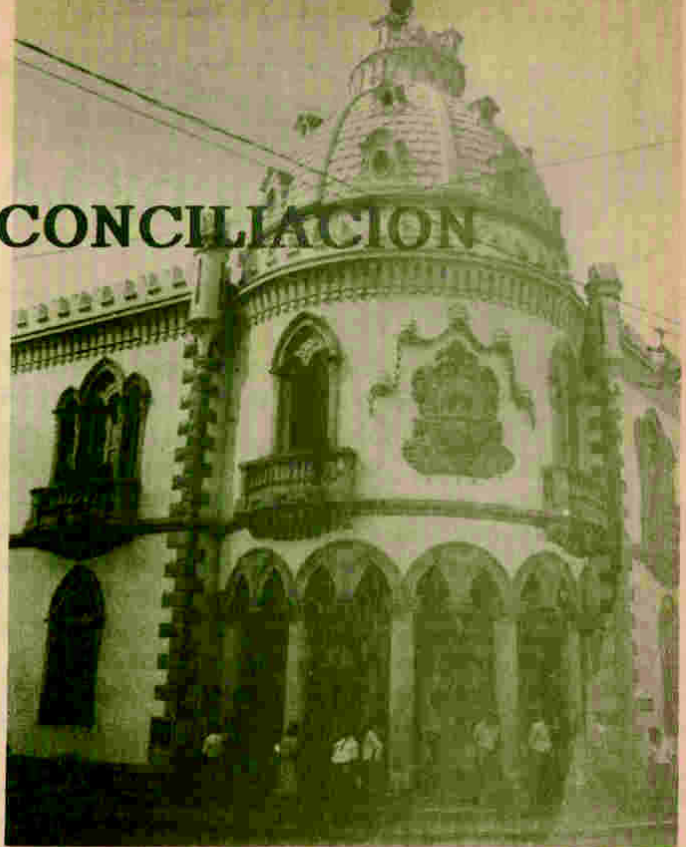
COMISION NACIONAL DE RECONCILIACION

Finalmente, tras múltiples declaraciones en contra y vacilaciones constantes el 3 de noviembre el Presidente José Azcona instaló formalmente la Comisión de Reconciliación Nacional (CRN) en cumplimiento de los Acuerdos Esquipules II.

Desde un principio fue evidente que Azcona se resistía a integrar la mencionada Comisión. Incluso, por boca del Canciller Carlos López, llegó al extremo de pedir a los cancilleres del istmo que liberaran a Honduras de su obligación. Sin embargo, al final y a regañadientes, tuvo que proceder a formar la CRN y juramentar a sus miembros.

Por la calidad de algunos de sus integrantes y en virtud de la manifiesta lealtad del gobierno civil y de los militares a otorgar importancia real a la CRN, no son pocos los que Honduras creen que esta Comisión ha sido diseñada como una medida de la indiferencia oficial hacia el real cumplimiento de los Acuerdos Esquipules II.

A continuación reproducimos el texto del Acuerdo 808-87 que da vida a la Comisión.



ESTADO FRENTE A LA IGLESIA

Diversos choques y confrontaciones entre representantes de la Iglesia Católica y autoridades militares del país caracterizaron durante las últimas semanas, las cada vez más conflictivas relaciones entre la Iglesia y el Estado hondureño.

Persecución y hostigamiento contra sacerdotes en las comunidades rurales del país; acusaciones contra los jesuitas por supuesta colaboración política entre los campesinos con grupos subversivos; provocaciones y señalamientos contra las actividades de la guerrilla salvadoreña, entre otras, algunas de las acciones montadas por los militares en contra de la Iglesia Católica hondureña.

Sin embargo, a diferencia de otros tiempos cuando la jerarquía eclesial buscaba la reconciliación por la vía sinuosa del entendimiento a medias y la audiencia furtiva, esta vez muchos de sus nuevos representantes han hablado con claridad y llamando las cosas por su nombre, denunciando públicamente las arbitrariedades del accionar militar con términos contundentes y precisos, así como los curulesmismos y subterfugios utilizados en años atrás.

En esta edición del Boletín Informativo incluimos el texto de varios pronunciamientos públicos emitidos por diferentes instancias representativas de la Iglesia Católica. Su lectura cuidadosa ayudará a comprender mejor la naturaleza de la confrontación Iglesia-Estado y el nivel de virulencia que la misma ha alcanzado.

Secretaría de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia
ACUERDO No. 808-87

Tegucigalpa, D.C., 2 de noviembre de 1987

CONSIDERANDO: Que aun cuando, afortunadamente, no existen en Honduras las circunstancias dolorosas prevalcientes en otros países centroamericanos, conviene crear la Comisión Nacional de Reconciliación, conforme al acápite I, literal c), en interés de Centroamérica, por cuanto los Gobiernos de los países de la región, deben realizar dentro de su propio marco constitucional, toda acción que contribuya a los propósitos de paz del citado documento.

CONSIDERANDO: Que el Artículo 245 de la Constitución de la República confiere al Poder Ejecutivo, entre otras cosas, las atribuciones de "dirigir la política general del Estado", específicamente, "la política y las relaciones internacionales".

POR TANTO
EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA

ACUERDA:
PRIMERO: Constituir la Comisión Nacional de Reconciliación a que se refiere el acápite I, literal b) del "PROCEDIMIENTO PARA ESTABLECER LA PAZ FIRME Y DURADERA EN CENTROAMERICA".

En la forma siguiente:
REPRESENTANTES DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL:

- Propietario: Excelentísimo Monseñor Héctor

E. Santos H., Arzobispo de Tegucigalpa
- Suplente: Excelentísimo Monseñor Virgilio López, Obispo de Trujillo

CIUDADANOS NOTABLES:

- Propietario: Doctor Hernán Corrales Padilla.
- Suplente: Licenciado Olban Valladares

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS DE OPOSICION, LEGALMENTE INSCRITOS:

- Propietario: Abogado César A. Batres.

- Suplente: Don Luis Germán Legos

DELEGADOS DEL PODER EJECUTIVO:

- Propietario: Doctor Alfredo Forlán Inestroza.
- Suplente: Doctor William Hall Rivera.

SEGUNDO: La Comisión gozará del apoyo del Poder Ejecutivo, sin perjuicio de que pueda solicitar a los demás Poderes del Estado, la colaboración necesaria para el cumplimiento de los fines para los cuales es constituida.

TERCERO: La Comisión prestará la promesa de lealtad, ante el Presidente de la República, quedando la misma facultada para determinar su organización interna.

CUARTO: El presente Acuerdo deberá publicarse en el Diario Oficial "LA GACETA".

COMUNIQUESE

JOSE AZCONA HOYO

Presidente Constitucional de la República
EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACION Y JUSTICIA

ROMUALDO BUESO PEÑALBA

NOVIEMBRE No. 79
1987

CH HONDURAS

Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Apartado Postal 1882, Tegucigalpa, D.C., Honduras, Centro América

Teléfono 32-84-86.

EL CHEQUE DE LA AID

El día 12 de noviembre fueron firmados los documentos oficiales para autorizar un nuevo desembolso de la AID por valor de 35 millones de dólares destinados a aliviar la crítica situación financiera del estado a través de lo que, un tanto eufemísticamente, se denomina Programa de Estabilización Económica.

Los millones de AID llegaron en un momento oportuno. El gobierno había virtualmente agotado sus reservas internacionales y la escasez de dólares se hacía sentir en todos los niveles de la vida económica del país. En el mercado negro, la divisa norteamericana saltó virtualmente del cambio de 2.30 que se había mantenido en los últimos años y pasó a cotizarse a 2.60 y hasta 2.70 lempiras. El cambio oficial, mientras tanto, sigue vigente al dos por uno.

Sin embargo, el cheque de AID servirá para muy poco. Según Jorge Gómez, presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), el gobierno debía ya 27 millones de dólares de los 35 que le entregó AID. "Estamos viviendo de un chequecito que nos da la AID y esto no puede continuar así", sentenció el dirigente empresarial.

Por parte de la embajada de EEUU, la entrega del nuevo cheque sirvió para recordar a los hondureños que el gobierno norteamericano no piensa abandonar a Honduras y está dispuesto a continuar manteniendo los mismos niveles de apoyo económico y militar de años anteriores.

Pero el Congreso norteamericano no piensa así. El día 5 de noviembre la prensa

local informó, entre alarmada e incrédula, que el Comité de Apropiaciones del Congreso había decidido reducir drásticamente la ayuda norteamericana a Honduras para el año fiscal que comenzó en octubre de 1987. De acuerdo a la información, de los 155 millones de dólares en ayuda económica solicitados por la Administración Reagan, el Comité aprobó sólo 75 y los 80 millones solicitados para ayuda militar fueron aprobados únicamente 35 millones. Aunque todavía falta la discusión final de estos montos en las dos cámaras congresionales, lo cierto es que en Honduras priva una actitud de creciente pesimismo y desconfianza sobre todo si se tiene en cuenta que la mayoría demócrata del Congreso no ve con muy buenos ojos el papel de plataforma político-militar de la Administración Reagan que ha venido desempeñando Honduras en la crisis regional centroamericana.

La situación es todavía más grave si se toma en cuenta que la economía hondureña se ha convertido de hecho en una economía subsidiada por los EEUU. Otro tanto puede decirse de las Fuerzas Armadas, que han pasado a ser una institución sostenida y equipada básicamente con las fuertes donaciones norteamericanas.

El año fiscal de 1987, que concluyó el 30 de septiembre pasado, Honduras recibió un total de 197 millones de dólares en ayuda económica, lo que hace una cantidad superior a los 50 millones de dólares diarios. La ayuda militar inicialmente aprobada fue de 61.2 millones de dólares pero aumentó en el transcurso del año unos cuantos millones más.

Así están las cosas en cuanto a la ayuda norteamericana y las inciertas perspectivas de la economía hondureña.

¿Hasta cuando seguirá llegando puntualmente el cheque de AID?

PRESTAMOS Y MAS PRESTAMOS

Honduras ocupa el primer lugar en Centroamérica como mayor receptor de financiamiento proveniente del Banco Mundial y sus asociados. Desde 1955 nuestro país ha recibido 30 préstamos del Banco Mundial por valor de 552.3 millones de dólares y 5 créditos de la Asociación Internacional de Fomento (AIF), filial concesionaria del Banco Mundial, por valor de 33.2 millones de dólares.

En total, sumando otros préstamos, Honduras ha recibido del Banco Mundial en 32 años la suma de 635.5 millones de dólares. Esta cantidad convierte a Honduras en el onceavo receptor de asistencia económica en América Latina y el número 1 en Centroamérica.

Estas cifras fueron divulgadas a la prensa por Ciro Gamarra, representante del Banco Mundial en Tegucigalpa.

EL COSTO DE LOS CONTRAS

Para poder evitar realmente el uso del territorio hondureño por los rebeldes antisandinistas -los Contras- y controlar con efectividad sus movimientos en la zona fronteriza, Honduras necesitaría 250 millones de dólares adicionales a fin de costear los gastos que la movilización militar, el control y la vigilancia de la zona implicarían, habría dicho el presidente José Azcona al alcalde de Nueva York, Edward Koch, cuando éste le visitó en casa presidencial el 2 de noviembre pasado.

Así lo declaró a la prensa local el alcalde neoyorquino.

Poor Honduras, Unlucky Again

Its Role as a U.S. Watchdog Dims Its Chances for Prosperity

By VICTOR MEZA
and JOSEPH ELDRIDGE

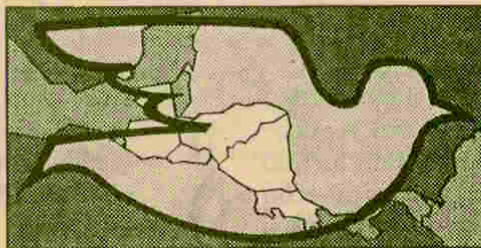
TEGUCIGALPA—Even before the outbreak of hostilities in Central America, Honduras was considered the poorest country in the region. Despite the \$1 billion in military and economic aid that Washington has pumped in since 1981, not much has changed; Honduras remains chronically underdeveloped.

Sharing a 350-mile border with Nicaragua, Honduras conveniently fitted the Reagan Administration's plans to turn back the Sandinista revolution. Selected to become a strategic ally of Washington, Honduras was hastily catapulted from its obscurity. In return for lending its soil for use by the Contras, the U.S. military and the Central Intelligence Agency, Honduras was rewarded with flattery, attention and gifts. A recent agreement negotiated between the two governments will provide the Honduran air force with a \$75-million package of 12 F-5s, the only such sophisticated fighter aircraft in the region.

The region's wars have taken a heavy toll on Honduras, even though it has not been directly involved in the fighting (except on two occasions when the army was urgently deployed along the border to push back Sandinista soldiers pursuing Contras into Honduran territory). According to the National Electrical Commission, the interruption of energy transmission to Costa Rica and Panama has cost the government \$1 million a month. More than 10,000 Hondurans have been uprooted from their homes by the Contras. The coffee growers, who constitute the majority of the displaced, estimate their losses in the millions of dollars. Tens of thousands of Salvadoran and Nicaraguan refugees live in camps sponsored by the United Nations. Thousands of Nicaraguans also live in unsupervised communities along the border. Anxiety is greatest, however, about the hundreds of armed Contras who are roaming about in southern Honduras: What will they do when Washington cuts off their aid?

Despite assiduous tutoring by the United States, the Honduran economy refuses to perform. (In a radio interview late last year, Vice President Jaime Rosenthal said that Honduras' economic plan had been prepared by the head of the U.S. Agency for International Development and the U.S. ambassador and submitted to the Hondurans for their comments.) According to studies by the Central Bank, Honduras must achieve a growth rate of 4% a year simply to maintain the standard of living available in 1967. In the early 1980s, the Honduran economy registered an absolute

negative growth. In large measure due to whopping aid programs from Washington, the economy grew by 2.6% in 1986. At the



IF PEACE BREAKS OUT

One in a series of articles examining prospects for a postwar Central America

same time, population grew by a shocking 3.5%, nullifying the effects of that modest growth. Approximately 35% of export income currently goes to cover payment of a \$3-billion external debt. For the first time ever, Honduras has been forced to seek new credit to cover outstanding debt obligations.

A recent study by the association of Honduran economists places unemployment at 40% among those considered to be economically active. And the U.N. Economic Commission for Latin America shows that purchasing power has dropped by 30% since 1980.

The wars in the region have aggravated the economic crisis; they have not created it. Conversely, peace will not reactivate the Honduran economy. The problems are structural, and deeply embedded in Honduran society. Modest economic gains can be expected, however. For example, an easing of tensions would facilitate regional trade. Honduras would doubtless benefit from any efforts to resuscitate the Central American Common Market. Investments could be expected to increase, though not necessarily in the short run.

Paradoxically, peace would not be an unmixed blessing for Honduras. On the plus side of the ledger, the Contras would be disarmed and resettled. The threat of a hot war with Nicaragua would subside. Many, if not most, of the 50,000 refugees here would be able to return home—as would the Hondurans displaced by the war. And there would be pressure for the U.S. military to reduce its presence in Honduras.

On the other hand, peace is premised on the consolidation of the Sandinista government in Nicaragua. To ensure that the Sandinistas do not become a threat to U.S. security interests, the Honduran military would be expected to play an increasingly important role in containing the Sandin-

istas. The Contras, funded and trained to be an active anti-Sandinista force, would be replaced by the Honduran military as a passive anti-Sandinista force.

For the Guatemalan, Salvadoran and Nicaraguan armies, peace represents the end of fighting. For the Honduran military, which has not been in combat, peace will not represent an end to the war. As the gendarmes anointed to protect U.S. interests in the region, the military's preoccupation with security will only intensify. The "permanent threat" is a perfect tonic for the military Establishment and a bane to those seeking to strengthen civilian institutions. Peace, unfortunately, offers no remedies for Honduras' fragile democracy.

Theoretically, peace would permit more open public discussion about the role of the military. An alert Honduran public with strong international support could argue for a reduced military budget, fewer officers and soldiers, and a moratorium on the delivery of more F-5 fighter jets. Scarce resources could then be used for urgently needed infrastructure and development projects.

Decisions made in Washington will be decisive in the competition for power. The Administration and Congress must decide whether to support the democracy of the civilians or the authoritarianism of the military. An emphasis on security, with a commitment to build up the military, will make hapless victims of the civilians struggling to foster democracy.

The Contadora effort and the peace accords signed in Guatemala have provided a blueprint for alleviating tensions and seeking greater comity among the five Central American nations. A reduced role for the region's military is the touchstone of these agreements and the sine qua non for a lasting peace. The United States, as usual, holds the trump card. Aid and diplomacy should concentrate on responding to Honduras' critical development needs, not Washington's definition of its security needs. A stable and democratic Honduras, after all, is the best antidote to a leftist Nicaragua.

Victor Meza is the director of the Honduran Documentation Center, a research organization. Joseph Eldridge is an American development consultant living in Honduras.

30/X/87

Tomado de

Los Angeles Times

NUEVAS MANIOBRAS MILITARES CONJUNTAS

EEUU-HONDURAS

Coincidiendo con la urgente necesidad de aplicar fielmente los compromisos del Acuerdo de Paz Esquipulas II, el gobierno hondureño anunció el 12 de noviembre la pronta iniciación de nuevos ejercicios militares combinados con unidades del ejército norteamericano.

El inesperado anuncio causó malestar en algunos círculos diplomáticos locales y reforzó la desconfianza que existe con respecto a la disponibilidad hondureña para cumplir con el Acuerdo de Guatemala. Al mismo tiempo, se conoció en la capital hondureña que el gobierno ha estado trasladando a los grupos armados antisandinistas -los Contras- desde sus tradicionales puntos de concentración y refugio en la zona fronteriza con Nicaragua y en la base militar de El Aguacate, en el departamento de Olancho, hacia nuevos sitios y campamentos cuya ubicación aun se desconoce. La prensa informó que una parte de los Contras sería reubicada temporalmente en las islas del Cisne, pequeño conjunto de islotes que Honduras posee en el mar Caribe y en donde, según denuncias de la prensa norteamericana, se han venido entrenando pequeñas unidades de indios misquitos que combaten al régimen de Managua y desde donde se habrían originado algunos de los numerosos vuelos de abastecimiento para los Contras que pelean dentro de Nicaragua.

Los ejercicios militares anunciados son parecidos a otros celebrados el año pasado y por los cuales el Pentágono ha sido acusado de negligencia al no poder dar cuenta de gran cantidad de material bélico y equipo pesado que se quedó en el territorio hondureño, no obstante que debía ser devuelto a los arsenales norteamericanos. Los congresistas que acusaron al Pentágono han insinuado que esas armas podrían haber pasado a manos de los Contras.

A continuación publicamos el texto del boletín informativo divulgado por las Fuerzas Armadas de Honduras en relación con los nuevos ejercicios militares:

1. Las Fuerzas Armadas de Honduras y los Estados Unidos de América participarán en un ejercicio conjunto combinado de ingeniería denominado "Fuerte Camino 88", en la zona nor-central del país a partir de los meses de noviembre de 1987, hasta junio de 1988.
2. Este ejercicio es patrocinado por el Comando Sur de los Estados Unidos con sede en Panamá y aprobado por el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Esta actividad constituye la etapa final de un esfuerzo conjunto combinado que durante tres años ha construido una ruta terrestre en el valle de Yoro, conectándola con las zonas más productivas del valle de El Aguán, en el departamento de Colón.
3. Elementos de las Fuerzas Armadas, de la Guardia Nacional, reservistas y del ejército activo de los Estados Unidos perteneciente al 52 Batallón de Ingeniería de Fort Carson Colorado, y el 92 Batallón de Ingeniería de Fort Stewart, Georgia, han de conducir el ejercicio combinado de entrenamiento para mejorar la carretera existente y una extensión de 2.5 kilómetros y construir 11.5 kilómetros más, en condiciones difíciles de ambiente tropical.
4. En la construcción de la mencionada carretera habrá entrenamientos auxiliares para proveer ayuda médica y dental a los ciudadanos hondureños, cuyas comunidades tienen dificultades para recibir este tipo de atención. Los grupos de acción cívica trabajarán con las autoridades locales para distribuir ropas, libros, materiales didácticos y medicinas. Asimismo se construirán diversas obras de ingeniería que serán de utilidad para estas comunidades.

Tegucigalpa, D.C., 12 de noviembre de 1987

Dirección de Relaciones Públicas
Fuerzas Armadas de Honduras

EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO FIJA SU POSICION ANTE EL NUEVO PRESUPUESTO

La discusión en torno al nuevo presupuesto presentado por el gobierno central para su aprobación en el Congreso Nacional, ha ocupado la atención de los medios de comunicación en las últimas semanas. Mientras el gobierno insiste en que el presupuesto debe ser aprobado en su versión original, sin modificaciones que lo reduzcan o limiten, los grupos de la oposición y algunos sectores empresariales del país insisten en que es preciso rebajar algunas cantidades y adecuarlas de acuerdo a una urgente política que reduzca el déficit fiscal y busque un mejor equilibrio en las finanzas del estado. El partido nacional aboga por una reducción del 10% mientras que los demócratas cristianos se inclinan por el 5%. El documento que a continuación publicamos contiene los argumentos y las cifras esgrimidas por el partido demócrata cristiano para fundamentar sus objeciones. El proyecto de presupuesto presentado por el gobierno asciende a la suma de dos mil 168 millones 600 mil lempiras (US \$ 1,084.300).

SITUACION ECONOMICA Y FISCAL:

Durante 1986 y 1987 la economía hondureña, si bien es cierto, registró un crecimiento similar al de los años anteriores, fue inferior al incremento demográfico, que fue de 3.4% anual.

Esta expansión de la actividad económica, sin embargo, fue insuficiente para mejorar el nivel de bienestar de la población y para absorber la creciente fuerza de trabajo. Por el contrario ha continuado el serio problema del desempleo que oficialmente se estima en 30%; no obstante, el índice real es superior ya que en Honduras la mitad de la población económicamente activa no tiene acceso al sector formal de la economía (agricultura, industria y servicios mercantiles). Uno de cada dos hondureños se encuentran fuera de este circuito formal.

El déficit fiscal continuó en aumento, lo mismo que el monto global de la Deuda Pública Externa, estimada en Lps. 4,600 millones en 1986. La Deuda Global equivale aproximadamente a la producción total (producto interno bruto). Esta relación deuda/ingreso, hace que Honduras sea uno de los países más endeudados del Tercer Mundo, inclusive es muy superior al endeudamiento relativo de México, Argentina y Brasil, cuya relación deuda/ingreso es de 26% contra 100% en Honduras.

El servicio de la Deuda efectivamente pagada (esencialmente intereses y comisiones) fue de 402 millones en 1986 o sea el 20% de las exportaciones de bienes y servicios; suma de la cual 232 millones correspondieron a intereses y 170 millones dirigidos a amortizar la Deuda.

Los ingresos corrientes del gobierno central como porcentaje del producto interno bruto se han mantenido alrededor de un 15.6% (1985 y 1986), en tanto los gastos corrientes se incrementaron del 16.7% al 18% en 1986, lo cual significó que el ahorro corriente disminuyó en 1986 a -2.3 en relación con el producto interno bruto.

El menor déficit fiscal global como porcentaje observado en 1986 fue de 7.3% (era de 9.3% en 1985), lo cual es más bien el resultado de la fuerte contrac-

ción de la inversión pública, fundamentalmente por la finalización del proyecto El Cajón, que de un serio esfuerzo por contener el gasto público corriente y sobre todo los gastos corrientes totalmente improductivos.

Por otra parte, los esfuerzos por incrementar los ingresos fiscales vía producción han sido insuficientes.

Un mayor control y repatriación de "divisas exportadas" por sobre facturación de importaciones, sub-facturación de exportaciones; exportaciones no declaradas; regalías excedentarias, etc., que se estiman superan los 600 millones de lempiras anuales (o sea más que la inversión total anual en 1987), contribuirían a aumentar la producción si estos son orientados hacia estos fines, aumentando con ello las posibilidades de ingresos fiscales.

El flujo de transferencias oficiales del AID ha evitado un deterioro sustancial del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos y el déficit fiscal, pero ha vuelto más dependiente al país en su dimensión política, económica y de seguridad. La mayor proporción de estas transferencias no han sido orientadas hacia fines productivos; lo que determina que estos recursos no necesariamente han contribuido a mejorar nuestras perspectivas de desarrollo.

El lento crecimiento de la economía, la caída de la inversión pública y privada (que entre 1970 y 1979 equivalía al 20% del PIB, contra 13% en 1987), el alto desempleo, el mayor empobrecimiento de la población, el creciente déficit fiscal y de balanza de pagos, así como el aumento de la deuda externa, son aspectos demostrativos de la ineficacia de las políticas de ajuste emprendidas por el Gobierno, lo que justifica la necesidad de revisar a fondo la estrategia de desarrollo económico y social planteada hasta ahora.

Igualmente señalan que el horizonte económico de Honduras para los próximos años no puede estar basado en la asistencia económica masiva de Estados Unidos, será necesario que establezcamos nuestras propias prioridades a las cuales se asignarán los

recursos y todo gasto improductivo, inflacionista y no prioritario debe limitarse.

PRESUPUESTO 1988

De su análisis se desprende lo siguiente:

- a) No se dá prioridad a las necesidades de los sectores fundamentales y mayoritarios de nuestra economía y sociedad.
- b) No existe correlación entre metas esenciales del Plan Nacional de Desarrollo y la asignación de fondos.
- c) No refleja prioridades en el gasto público de conformidad a una política de desarrollo trazado previamente. El Plan Nacional de Desarrollo aún no ha sido aprobado en el Congreso Nacional.
- d) Se establecen gastos que son inflacionistas y depresivos, que absorben una gran proporción del presupuesto, como ser lo destinado a la economía de guerra.
- e) Los ingresos corrientes del Gobierno Central apenas financian el 63% del presupuesto total y no se especifican estrategias que corrijan esta desproporción.
- f) Apenas el 9.2% del presupuesto está destinado a la inversión del Gobierno y la inversión productiva es significativamente inferior, lo cual indica que su impacto en el desarrollo del país es muy limitado. Al igual que en los años anteriores los gastos de capital provienen principalmente del financiamiento externo, en tanto los ingresos corrientes se destinan a gastos de funcionamiento y pago de la deuda pública que constituyen ambas el 70% del presupuesto total. Las inversiones productivas con recursos nacionales son entonces mínimas y el Estado se endeuda en divisas que convierte en moneda nacional para pagar sus gastos corrientes.
- g) De las cifras presentadas el déficit aparente del Gobierno Central es de 540.1 millones de lempiras cubiertos por Lps. 401.7 millones en crédito interno, 91.2 en donaciones del sector interno (sin especificar) y 47.1 en donaciones del exterior representando el 25% del presupuesto total.
Gran parte de este déficit ha sido sustentado por emisión monetaria sin ningún respaldo financiero, situación que a largo plazo afectará la inflación, la probable devaluación y consecuentemente los salarios, que disminuirían aún más.
- h) La situación del déficit del sector público y sus mecanismos de financiamiento son más graves. El déficit asciende a los 1.000 millones, o sea la mitad de los gastos para 1988 y equivalente a los ingresos totales esperados.
- i) No existe una real estrategia de solución del déficit fiscal, más que a través de mecanismos de "Estabilización", que agravan aún más las condiciones sociales de la población y que no han dado resultados ni en países que cuentan con

menor déficit presupuestario, con mayores recursos y capacidad de movilización del ahorro interno.

- j) No existe ninguna estrategia para estimular ahorro interno y reorientarlo hacia fines productivos.
- k) Los inventarios de proyectos productivos no incorporados al presupuesto general.

POSICION DEL P.D.C.H.

- 1) Para 1988, el presupuesto general deberá recortarse en un 5% o sea 108.4 millones de lempiras, considerando que es lo más realista y lo que causará el menor impacto en los programas de desarrollo aprobados por el gobierno.
Los programas que no deben recortarse són: salud pública, educación pública, vivienda, agricultura, ganadería y reforma agraria.
El apoyo a la Reforma Agraria y a la pequeña y mediana industria deben priorizarse ya que serían determinantes al incremento de la producción, del empleo y del ingreso.
- 2) Consideramos que dentro del marco de pacificación establecido en Esquipulas II, los gastos de defensa y seguridad pública deben reducirse y no aumentar como lo establece el anteproyecto de presupuesto. Cualquier ampliación vía endeudamiento o donación externa tendrá que ser aprobada por el Congreso Nacional, en base a prioridades nacionales de un auténtico desarrollo.
- 3) Es necesario un acuerdo entre el poder ejecutivo y Congreso Nacional para iniciar una gradual reducción del déficit fiscal para los próximos tres años, decisión que se hará en base a prioridades de desarrollo nacional, regional y municipal.
- 4) Las medidas de austeridad no deben tener excepciones para ningún sector dentro del gobierno fuera de él, el sacrificio tiene que ser igual.
- 5) En el presupuesto de 1988 debe destinarse el 5% del mismo (108.4 millones de lempiras) para la generación del empleo y para la promoción de tecnologías apropiadas, que contribuirán a aumentar la producción, reducir la fuga de divisas por importación de tecnología externa.
- 6) Debe privilegiarse la infraestructura de apoyo directo a la producción. La construcción de infraestructura física (aeropuertos, carreteras, etc.) deben corresponder a necesidades reales de integración o desarrollo de territorios y poblaciones. El desvío de recursos, las sobre dimensiones de proyectos y las incorrectas localizaciones no contribuyen sino a aumentar los costos sociales y financieros de la población.
- 7) Debe revisarse la estructura tributaria del país para mejorar los sistemas de recaudación para diferentes impuestos que garanticen que los sectores económicamente fuertes paguen lo que les corresponde y en una escala justa que permita financiar la gran deuda social con el pueblo.

Deben eliminarse gradualmente las exenciones fiscales de conformidad a una política de desarrollo agropecuario, forestal, minero e industrial, evitando perjudicar a ciertas ramas industriales y actividades agropecuarias. Deben eliminarse todas las franquicias y dispensas sobre artículos importados de consumo no esencial, por ejemplo los comisariatos, tal como ya lo ha demandado el COHEP.

- 8) Iniciar todas las gestiones para la recuperación de fondos prestados por las instituciones como CONADI, BANADESA, etc.
- 9) Apoyamos el presupuesto solicitado por el T.N.E., así como el 3% para la Corte Suprema de Justicia toda vez que se garantice su despolitización y desburocratización.
- 10) Iniciar una Reforma Administrativa que propenda entre otros objetivos a:
 - a) Eliminar leyes y disposiciones obsoletas que entorpecen el proceso de decisiones administrativas y que mantienen una burocracia costosa, deficiente y sin coordinación.
 - b) Eliminar ciertas carteras ministeriales como el Ministerio de la Presidencia, fusión de otros, por ejemplo, trasladar el ramo de cultura al Ministerio de Educación Pública (educación y cultura) y Turismo al Ministerio de Economía que debe llamarse de Industria y Comercio.
 - c) Establecer un sistema uniforme de sueldos y salarios dentro del sector público, instituciones autónomas y descentralizadas del estado. Así como fijar sueldos tope para los niveles de dirección que pueden ser que ningún funcionario, excepto el Presidente, gane más de 6,000 lempiras incluyendo los gastos de representación.
 - d) Establecer verdaderos programas de formación y de especialización de cuadros del sector público y para público a efecto de aumentar la eficiencia del trabajo estatal.
 - e) Si el gobierno ha priorizado la privatización de algunas empresas, estas no deben abarcar sectores estratégicos y asimismo no deben servir para subvencionar grupos de poder económico en el país, ya que esta estrategia profundiza aún más la desigual distribución del ingreso, como es el caso de vender empresas de CONADI a valores muy inferiores de mercado.
 - f) Se precisa el diseño y aprobación de una verdadera estrategia de desarrollo que reoriente el actual "Patrón de Desarrollo" hacia la satisfacción de las necesidades básicas de la población, un balance de exportación y consumo interno, una diversificación de las relaciones económicas y financieras internacionales dentro de una economía de mercado planificada y la búsqueda de un nuevo orden económico internacional, que no es posible sino a través de acuerdos patrióticos con toda la población hondureña que propendan a una conciliación nacional, proceso que debe

desarrollarse paralelamente a una concertación internacional para forjar este nuevo orden.

Tegucigalpa, D., 16 de noviembre de 1987

DIRECTORIO NACIONAL
PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO DE HONDURAS
P.D.C.H.

NOTAS VARIAS

000=000

INDUSTRIA ARTESANAL

En Honduras existen actualmente 31,100 empresas industriales, de las cuales 30 mil (96%) emplean menos de cinco personas mientras que otras mil empresas emplean más de seis trabajadores pero menos de cien y sólo un centenar de empresas cuenta con una planilla superior a los cien trabajadores.

Estos datos están contenidos en un documento de análisis que fue presentado en el recientemente celebrado seminario sobre el Sistema de precios nacionales, que patrocinó el Colegio de Economistas y la Fundación alemana Friedrich Ebert.

En el mismo evento se estableció que el sector industrial hondureño importa el 85% de las materias primas que utiliza.

EL SIDA EN HONDURAS

Los casos de SIDA en Honduras continúan aumentando en una forma cada vez más alarmante. Desde el mes de mayo de 1985 cuando fue detectado el primer caso, la espiral del SIDA ha ido ascendiendo a un ritmo muy acelerado. En 1986 el número de casos era de 12 y para junio de este año los enfermos detectados sumaban 32 (Ver Boletín Informativo No.74).

En la actualidad, según declaraciones del Dr. Enrique Zelaya, presidente de la Comisión de Trabajo y Vigilancia contra el SIDA, los casos debidamente comprobados ascienden a 77, de los cuales 52 corresponden al sexo masculino y los restantes 25 al femenino.

NIÑOS SIN ESCUELA

En este año, más de 40 mil niños no tuvieron oportunidad de asistir a la escuela, declaró Amílcar Rivera, director general de Educación Primaria, dependencia del Ministerio de Educación.

En 1988 se espera que sólo 24 mil niños queden al margen del sistema educativo nacional. El funcionario basa su cálculo optimista en la esperanza de que el Congreso Nacional apruebe el presupuesto del Ministerio de Educación en su versión original, es decir 225 millones de lempiras (US \$ 112.5 millones).

LA IGLESIA EN HONDURAS

Comisión de Reconciliación recibe la primera denuncia

TEGUCIGALPA. La Diócesis de Santa Rosa de Copán denunció ante la Comisión de Reconciliación Nacional que elementos del ejército han amenazado de muerte a dos de sus miembros, a quienes acusan de colaborar con la guerrilla salvadoreña.

Los blancos de los maltratos y amenazas son el sacerdote Celso Sánchez y el diácono Pablo Díaz, según la denuncia, cuya copia fue entregada a TIEMPO. Monseñor Luis Alfonso Santos, obispo de la Diócesis, dice que intentó hablar con el embajador de Estados Unidos, Everett Briggs y el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Roberto Martínez Avila, pero se negaron a recibirlo.

A continuación la denuncia.

COMUNICADO DE LA DIOCESIS DE SANTA ROSA DE COPAN

1. Los días 12 y 13 de octubre del año en curso, elementos de las Fuerzas Armadas de Honduras, capturaron a los estudiantes Federico Amaya, David Lalnez, Leónidas López y Edwin Ramos del Instituto Santo Tomás de Aquino de Camasca, Intibucá y al alumno Anselmo Ramos, de la Escuela Normal de Occidente.

2. Estos alumnos son llevados al Décimo Batallón de Infantería de Marcala, La Paz, retenidos durante varios días, interrogados y luego puestos en libertad.

3. Con estos alumnos, casi todos menores de edad, oficiales del Décimo Batallón de Infantería hacen un montaje, filmando un video y grabando un cassette; en los cuales, no sabemos con qué métodos, los oficiales del Décimo Batallón obtienen que los mencionados alumnos acusen al Reverendo Padre Celso Sánchez, cura párroco de Camasca, Intibucá, de colaborar con la guerrilla salvadoreña y de reclutar jóvenes para enviarlos a El Salvador con el fin de recibir entrenamiento guerrillero.

4. Habiendo llamado el coronel Filánder Armijo Uclés, comandante del Décimo Batallón de Infantería, al Obispo de Santa Rosa de Copán, para poner en conocimiento de la Diócesis las acusaciones vertidas en el video y el cassette por alumnos capturados, y que perjudicaban al Reverendo Padre Celso Sánchez; el Consejo Presbiterial envía una comisión integrada por los padres Jesús Orellana, Vicario General, de la Diócesis; Reginaldo García, párroco

de Santa Rosa de Copán e Iván de Jesús Ayala director de Radio Santa Rosa, para enterarse del asunto y dialogar con las autoridades militares que presentaban la acusación.

5. El coronel Filánder Armijo Uclés no recibió a la comisión presbiterial, sino que nombró al capitán José Santos Gómez para que lo representara. Este exhibe el video y hace escuchar el cassette con las acusaciones de los alumnos antes mencionados. Añade luego que los alumnos fueron dejados libres porque los oficiales pensaban que hablan sido manejados y que el cerebro de todo el plan político en la zona era el Padre Celso Sánchez.

6. Además está decir que los miembros del Consejo Presbiterial no creyeron en este montaje ridículo que no constituye ninguna prueba en ningún tribunal, ya que, por otra parte, es un método ya conocido de los ejércitos de Centroamérica para tratar de demostrar la supuesta culpabilidad de sacerdotes y religiosos.

7. Mientras todo esto sucede los actos intimidatorios contra el Padre Celso Sánchez continúan. El día 24 de octubre un oficial, un soldado y un agente de la FUSEP armados, detienen en la carretera al Padre Celso Sánchez y le piden que los lleve en su carro. Durante el trayecto lo interrogan sobre la actividad social de la Iglesia Católica y antes de llegar al municipio de Concepción, Intibucá, el oficial lo obliga a detenerse, lo hace bajar del carro, lo pone manos arriba y ordena un registro minucioso del vehículo. Le toma fotografías al vehículo, al Padre Celso y a dos acompañantes. Le quita el carnet que en mayo de 1983 le había otorgado el obispo monseñor Oscar Andrés Rodríguez, entonces Administrador Apostólico de la Diócesis.

8. Al día siguiente 25 de octubre en el puente del Río Negro, el mismo oficial en camiseta y sin ninguna insignia, detiene de nuevo al Padre Celso Sánchez y sus acompañantes. Efectúa un registro, decomisa la correspondencia, abre las cartas, se sienta tranquilamente a leerlas y se queda con dos de ellas. A esto siguieron los interrogatorios al Diácono Pablo Díaz a quien también se le toman fotografías.

9. A pesar de que los obispos ya estaban informados y se encontraban en Tegucigalpa, el 5 de noviembre en el puente del Río Negro, otro tenien-

te de apellido Ayala de las Fuerzas Especiales, al mando de un fuerte grupo de soldados detiene al Padre Celso Sánchez. Realiza un registro extremado, metiendo un hierro en el tanque de diesel, obliga al padre a quitar el depurador del motor y a bajar la llanta de repuesto, desinflándola para buscar quizás algo que comprometa al padre; luego ordena al teniente que todos formen en fila a la orilla de la carretera. Durante todo este tiempo el teniente no deja de hablar, interrogando, lanzando pullas y acusaciones y haciendo referencias a la vergüenza que pasará el hermano militar que tiene el Padre Celso Sánchez, cuando sepa de las acusaciones de que éste es objeto.

10. Al día siguiente, 6 de noviembre, de nuevo en el puente del Río Negro, el teniente Ayala de las Fuerzas Especiales detiene al Padre Celso Sánchez. Esta vez la emprende primero contra el Diácono Pablo Díaz, acusándolo de ser salvadoreño y pidiéndole su identificación. Le reprende por usar barba y le ordena que se afeite. Ante la negativa de Pablo lo insulta diciéndole: "Los hijos de puta como vos y el Padre Celso deben morir porque son comunistas; o viven ustedes o vivimos nosotros. Esta es una lucha de sistemas". Mientras decía esto lo tenía encañonado con su metralleta y se esperaba que de un momento a otro podría disparar. Acude el Padre Celso. El teniente fuera de sí por la cólera se retira a la orilla del río, regresa y pide el carnet del obispo de Santa Rosa de Copán, que acredita a Pablo Díaz como Diácono ordenado y aspirante al sacerdocio. Después de esto de nuevo obliga al Padre Celso a quitar el depurador del motor, diciendo que por momentos le dan ganas de incendiar el carro. Luego agrega: "Su situación es difícil, Padre, ¿No le preocupa? a usted lo pueden matar en cualquier momento. Mejor arregle con la Iglesia para que lo saque de aquí". En seguida pone a un muchacho a que le acompañe un corito con la guitarra y se pone a cantar: "No con las armas ni la guerrilla es como el mundo cambiará, sólo el amor, sólo el amor lo salvará. Y comentó: Esto me lo enseñó un cura en Panamá". Terminado el corito manifestó que él mismo en persona dirigió el interrogatorio en que los muchachos acusaban al Padre Celso.

11. En estos registros los oficiales profanaron las hostias consagradas

y los Santos Oleos que el Padre Celso portaba para los enfermos.

12. Monseñor Luis Alfonso Santos, obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Copán, al tener conocimiento de estos hechos, habiendo realizado investigaciones pertinentes; pide una audiencia con el señor Embajador de los Estados Unidos en Honduras, que fue denegada.

13. Ante la negativa también del jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas de Honduras, dialogar sobre estos hechos y no sabiendo a qué se debe esta persecución, la Diócesis de Santa Rosa de Copán se ve obligada a tomar las siguientes medidas precautorias:

a) Responsabilizar a las Fuerzas Armadas de Honduras por cualquier daño moral o físico que pueda sufrir las personas que cumplen mandato del Obispo de Santa Rosa de Copán e igualmente los bienes muebles e inmuebles que la Iglesia Católica posee.

b) Denunciar estos hechos ante la Comisión de Reconciliación Nacional y ante el Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras.

c) Acudir a la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Honduras.

d) Pedir la solidaridad de todas las Diócesis de Honduras y de la Conferencia Episcopal Latinoamericana.

e) Hacer un llamado a todos los católicos para que no se dejen engañar por chismes, rumores y acusaciones falsas obtenidas con capturas de muchachos atemorizados.

f) Ante el peligro de nuevas profanaciones se sugiere a los sacerdotes tomar las precauciones debidas para defender la Sagrada Eucaristía y los Santos Oleos.

g) Exhortar a todas las personas que han sufrido vejámenes a permanecer en el camino del bien, recordando aquellas palabras divinas de Nuestro Señor Jesucristo: "Diosos ustedes cuando por causa de los maldigan, los persigan y les inventen toda clase de calumnias. Alégrese y muéstrense contentos porque será grande la recompensa que recibirán en el cielo. Pues ya saben que así trataron a los Profetas que hubo antes de ustedes". (Mt. 5,11-12).

Dado en Tegucigalpa, D.C., a los trece días del mes de noviembre mil novecientos ochenta y siete.

MONS. LUIS ALFONSO SANTOS VILLEDA S.D.B.
Obispo de Santa Rosa de Copán

No nos sentimos intimidados: "Celebradores de la palabra"

COMUNICADO DE PRENSA

Reunidos aquí en El Progreso, Yoro, 74 Delegados de la Palabra representantes de las distintas diócesis y vicarías católicas de Honduras, para el XVI. Encuentro anual, en total comunión con nuestros obispos y sacerdotes, queremos manifestar a nuestras comunidades y al pueblo en general lo siguiente:

1. Que estamos debidamente informados de los actos intimidatorios y de las amenazas a muerte en contra del diácono Pablo Díaz y del padre Celso Sánchez, párroco de Camasca, Intibucá. Los referidos actos han sido realizados por diversos elementos de las Fuerzas Armadas, quienes inclusive desde el 10o. Batallón de Infantería de Marcala, La Paz, han utilizado a estudiantes de Camasca para que a través de un video declaren en contra del padre Celso diciendo que es colaborador de la guerrilla salvadoreña. Dada la forma que se han producido los sucesos, no nos parece algo aislado.

2. Nos preocupa grandemente, como lo señalan nuestros obispos el 9 de noviembre pasado, "las capturas ilegales, las confesiones obtenidas bajo torturas" y otros actos en contra de la gente humilde de nuestro pueblo y ahora con nuestros sacerdotes. Han detenido y apresado también a varios Delegados de la Palabra, entre ellos Concepción Osorio con el grupo de "La Estancia" de Morazán, Yoro, y Francisco Lara de Puerto Cortés. Estas cosas deciden mucho del papel del ejército nacional como ga-

rante de la paz y seguridad ciudadana. Mas parece que en vez de agotar los esfuerzos por conocer las causas de la pobreza y la miseria que, como campesino, hemos vivido y vivimos, se agoten los esfuerzos para militarizar el país. Cuando más deseamos vivir, más se nos ofrece la muerte; y en vez de maíz y frijoles, se nos quieren dar golpes y balas.

3. Concretamente, las palabras dichas en una de las arbitrarias detenciones al diácono Pablo y al padre Celso, no nos dejan la menor duda sobre lo que afirmamos. "O viven ustedes o vivimos nosotros; ésta es una lucha de sistemas", le dijo el teniente Ayala a Pablo. Y al padre Celso: "su situación es difícil, padre, ¿no le preocupa? A usted lo pueden matar en cualquier momento". Preguntamos nosotros: Si les ocurriera algo a nuestros hermanos, ¿quién sería el autor?

4. Como Delegados de la Palabra de Dios, queremos dejar constancia de que participamos de la misión de la Iglesia Católica que, como lo señalan nuestros obispos, "predica el mensaje de salvación y se preocupa por el hombre concreto". Participamos de una misión que no inventamos y que nuestros obispos en Puebla nos la explican así: "La Iglesia en América Latina, quiere anunciar el verdadero rostro de Cristo, pues en él resplandece la gloria y la bondad del Padre providente y la fuerza del Espíritu Santo que anuncia la verdadera e integral liberación de todos y cada uno de los hombres de nuestro pueblo" (Puebla 189). Para quienes piensan que se nos orienta a la subversión, les pedimos que vengan a nuestras comunidades a ver cómo vivimos ahora desde

que la Palabra de Dios ha empezado a hacerse carne en nosotros.

5. Por eso, expresamos nuestra alegría por la solidaridad de nuestros obispos y en particular de Monseñor Luis Alfonso Santos, delegado episcopal para la Celebración de la Palabra. Nos alegra también, el testimonio de entrega de nuestros hermanos Celso y Pablo, que si hoy padecen, es por su empeño porque "mejoren las condiciones de vida de nuestro pueblo" (Mensaje de Obispos 9 de noviembre). No nos sentimos intimidados ni desorientados; hoy más que nunca sentimos, como el agua fresca de la quebrada, las palabras de Jesús: "¡No teman, yo he vencido el mundo!" (Juan 16,33).

6. Desde nuestras aldeas, a donde volveremos después de nuestra agotadora jornada, seguiremos orando porque se dé una verdadera reconciliación en nuestro pueblo y porque tanto al gobierno como a las Fuerzas Armadas el Señor les ilumine para que simplemente sean consecuentes con la profesión de fe en la Constitución de la República.

7. Finalmente, reafirmamos nuestra ilusión de ponernos al servicio de la vida de nuestro pueblo, frente a quienes parecen más interesados en su muerte. Con más fuerza que nunca escuchamos las palabras de Jesús: "He venido para que tengan vida y la tengan en abundancia" (Juan 10,10).

XVI. Encuentro Nacional de la Celebración de la Palabra. El Progreso, Yoro.

18 de noviembre de 1987.

Amenazan a sacerdotes

Parar capturas ilegales y torturas pide Iglesia a gobierno y las FFAA

• "Lamentamos que cuerpos de seguridad se dejen llevar por chismes, rumores y acusaciones falsas"

COMUNICADO DE PRENSA

Los Obispos, reunidos en Conferencia Episcopal, ante los hechos protagonizados por elementos de las Fuerzas Armadas de Honduras, en perjuicio de Sacerdotes, Delegados de la Palabra, Agentes de Pastoral y otro hermano, hacemos saber que:

1. Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, fundó su Iglesia para predicar el Mensaje de Salvación y para preocuparse de las necesidades del hombre concreto. Quien por cualquier razón que sea, persigue a un hermano que desde la fe está luchando por conseguir condiciones de vida más humanas, persigue al mismo Jesucristo y a su

Iglesia que es su continuadora en la Historia.

2. Esta búsqueda por mejorar las condiciones de vida o por la promoción del hombre no ha de confundirse con el comunismo o la subversión violenta, ambos condenados por la Iglesia.

3. Como Obispos hermanados en el Bautismo con todos los fieles, nos sentimos solidarios con todos los que trabajan por el Reino de Dios y sufren persecución.

4. Particularmente en estos días tememos por la seguridad de algunos Sacerdotes, Delegados y otros Agentes de Pastoral que han recibido amenazas. Uno de estos casos es el de el Rev. Padre Celso Sánchez, Cura Párroco de Camasca,

Intibucá.

5. Lamentamos que los Cuerpos de Seguridad de las Fuerzas Armadas se dejen llevar por chismes, rumores y acusaciones falsas de parte de personas u organismos deseados de servirse de la Seguridad Pública para defender sus intereses personales o vengarse de sus enemigos.

6. Hacemos un llamado al Gobierno y al Alto Mando Militar para que se eviten las capturas ilegales, las confesiones obtenidas bajo tortura, el irrespeto al derecho del Habeas Corpus y otros abusos que también van contra la Constitución de la República.

7. Esperamos que en un clima de reconciliación nacional, obtenida

en humildad y sinceridad, se logre resolver los problemas por medio del diálogo y no de la fuerza.

8. En este Año Mariano en que la Virgen Inmaculada de Suyapa visitará todas las Diócesis hacemos una excitativa a todos los hondureños a elevar oraciones a Dios por intercesión de María, Madre de todos los hombres, para que todos seamos atraídos por la dulzura del Amor de Cristo, que nos lleve a reconocer en todo hombre, un hermano.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS

Tegucigalpa, D.C., 9 de Noviembre de 1987.

COMUNICADO DE LA COMPAÑIA DE JESUS EN HONDURAS

La Compañía de Jesús en Honduras, ante las acusaciones públicas aparecidas en los medios de comunicación nacional y atribuidas al teniente César López Tinoco de la II Región de la FUSEP, según las cuales "son ciertos curas jesuitas los que se dedican a llevar consignas que van en contra del ordenamiento y el sistema democrático" y hay "listas de sacerdotes que se involucran claramente en actividades políticas, económicas y sociales", comunica lo siguiente al pueblo hondureño:

1) Las acusaciones, por carecer de todo fundamento, son una calumnia y una difamación.

No es la primera vez que los jesuitas hemos sido acusados con unos supuestos "indicios" que no han podido ser mantenidos ante ningún juzgado. Y es lamentable que un representante oficial de la FUSEP señale como "evidencia" un recordatorio conmemorativo del P. Guadalupe Carney, diseñado y distribuido por su propia familia. También es difícil creer que las enseñanzas de San Ambrosio, eminente Doctor de la Iglesia Católica universalmente respetado desde el Siglo IV, puedan "minar la idiosincracia campesina" hondureña.

Nos parece que estas opiniones tendenciosas y perjudiciales intentan producir confusión en el pueblo católico y buscan expresamente dividir a la misma Iglesia. Suponemos que representan la opinión particular de un miembro y de ninguna manera la de toda la Institución Castrense.

2) Al mismo tiempo, pensamos que la mención de las "listas de sacerdotes" es un intento de intimidación para que dejemos de trabajar de acuerdo a los criterios evangélicos. Sabemos que la Iglesia Católica siempre ha padecido persecución por parte de las autoridades cuando se persigue al pueblo pobre.

Como sacerdotes católicos fieles a la enseñanza de la Iglesia, tomamos en serio la "opción preferencial por los pobres" anunciada por los obispos latinoamericanos y aprobada en varias ocasiones por el Papa Juan Pablo II. De acuerdo también a la enseñanza de la Iglesia, anunciada por los Papas desde León XIII hasta nuestros días, defendemos el derecho de los sectores pobres de la sociedad a organizarse en sindicatos, organizaciones campesinas, etc., para buscar remedios adecuados, de acuerdo al Evangelio de Jesucristo, a las injusticias que en el fondo causan su pobreza.

Por otra parte, el trabajo de los jesuitas de Honduras está comprendido dentro de la misión que las autoridades de la Iglesia Católica nos ha encomendado. En el departamento de Yoro, trabajamos fielmente bajo la jurisdicción eclesiástica de Monseñor Héctor Enrique Santos, arzobispo de Tegucigalpa.

3) Nos manifestamos a favor de la democracia. Pero la raíz de la democracia se encuentra en la enseñanza de San Pablo (I Cor. 12) sobre el Cuerpo Místico de Jesucristo, en el cual los miembros más débiles necesitan más cuidado y apoyo, pero todos y no unos pocos forman parte integral del cuerpo.

Curiosamente, la mayoría de los jesuitas trabajando en la zona pastoral de Yoro son originarios de los Estados Unidos, y desde su nacimiento gozaron de un sistema democrático que en Honduras se presenta como modelo. Es irónico que a estos mismos sacerdotes se les acuse de enemigos de la democracia.

4) Haciéndonos solidarios con quienes son víctimas de esta situación de desconcierto y sufrimiento, junto con nuestros obispos pedimos a Dios por "una paz duradera y estable edificada sobre las bases de la justicia

y el respeto a los Derechos Humanos", y pedimos que Dios nos conceda a todos gracia y la fuerza para trabajar por ella en Honduras".

Por la Compañía de Jesús en Honduras:

P. Antonio Ocaña, S.J. y P. Patricio Wade, S.J.

Supervisores de la Compañía de Jesús en Yoro.

El Progreso, Yoro,

7 de octubre de 1987



UN NUEVO MOVIMIENTO POLITICO

En los primeros meses de este año, un grupo político dirigido por el General (r) Walter López, ex jefe de las Fuerzas Armadas que fuera depuesto de su importante cargo en enero de 1986, manifestó su intención de convertirse en el futuro en un nuevo partido político bajo la denominación de Acción Democrática.

Algún tiempo después fue puesto en circulación un pequeño folleto que contiene el ideario y los objetivos del movimiento político del General (r) Walter López.

Por considerarlo de interés para nuestros lectores, incluimos en esta edición la parte del folleto en que se define la naturaleza política de Acción Democrática:

POSICION IDEOLOGICA DE "ACCION DEMOCRATICA"

ACCION DEMOCRATICA es esencialmente: Centrista, Hondureñista, Democrático, Reformista, Participativo, Policlasista, Pluralista.

CENTRISTA: Significa no estar ni en la extrema izquierda (Comunismo) ni en la extrema derecha (Neo-Liberales Conservadores). Nuestra posición es el centro, entre la Social Democracia y la Democracia Cristiana, o sea que buscamos transformar y reformar las condiciones políticas, económicas y sociales del país. Debemos procurar hasta donde sea posible, cierta independencia del conflicto ideológico ESTE-OESTE, o sea entre el Capitalismo y el Comunismo.

HONDUREÑISTA: Porque nuestros valores nacionales, nuestros proceres; son fuente suficiente para adoptar nuestra propia identidad como nación y como pueblo.

Todo hondureño debe asumir la responsabilidad que le corresponde en la defensa de los intereses nacionales, teniendo como pautas para una conducta con dignidad; la moralidad y la honestidad.

Nuestras metas fundamentales deben ser:

- 1) Preservar y desarrollar la identidad nacional;
- 2) Transformar pacífica y democráticamente la sociedad hondureña.

DEMOCRATICO: Porque sostenemos que el poder reside en el pueblo, viene del pueblo y debe ser ejercido por el pueblo, para beneficio del mismo pueblo. En uso de su soberanía el pueblo debe elegir sus Gobernantes en forma directa, y ejercer su voluntad por medio de representantes dignos y honestos que legislen y adopten decisiones para beneficio de las grandes mayorías marginadas. Nuestro objetivo, la Democracia Global.

REFORMISTA: Porque somos partidarios de la realización en tiempo oportuno de las reformas sociales, políticas y económicas con la finalidad de prevenir y evitar las convulsiones y trastornos revolucionarios. Nuestro objetivo; cambios sociales en paz y libertad.

PARTICIPATIVO: En el sentido de que todos los hondureños tenemos el derecho a participar en todas aquellas decisiones que nos afectan en nuestra vida económica, política y social. Por ésta razón promoveremos todo tipo de mecanismos que aseguren una real y efectiva participación en la propiedad de los medios de producción; y en las diversas formas de organización para crear y distribuir la riqueza, en forma justa y equitativa: buscando siempre el beneficio social de las mayorías. Nuestro propósito, la participación real y efectiva del Ciudadano.

POLICLASISTA: La tarea de contribuir una sociedad justa, democrática y pluralista no es tarea de una sola clase o grupo social. Por tal razón en nuestro partido tendrán cabida todas las clases sociales: obreros, campesinos, profesionales de Educación Media, técnicos, estudiantes, profesionales, artistas, agricultores, empresarios, industrias y comerciantes con sensibilidad social. Nuestro propósito, una sociedad justa.

PLURALISTA: Porque el Pluralismo es consustancial a la democracia. Respetamos la existencia de distintas doctrinas e ideologías de los distintos partidos y movimientos. Reconocemos el derecho de los pueblos a su libre autodeterminación. La convivencia y coexistencia pacífica debe ser la regla fundamental de los Estados. Nuestro objetivo; la Convivencia y la coexistencia pacífica.

DON'T BE AFRAID, GRINGO! A HONDURAN WOMAN SPEAKS FROM THE HEART es el título en inglés del libro de reciente aparición en los EEUU que trata sobre los problemas agrarios de Honduras, analizados paso a paso a través del testimonio cotidiano de una conocida dirigente campesina local, Elvia Alvarado.

En el número de agosto/87, revista norteamericana Seeds, publicación cristiana que se edita en Georgia, EEUU, incluye un capítulo del libro mencionado, mismo que nosotros publicamos en esta edición del Boletín.

CENTRO DE DOCUMENTACION DE HONDURAS (CEDOH)

Our Struggle to Recover the Land

By Elvia Alvarado Galo

Tomado de Seeds
Agosto, 1987
Georgia, E.U.A.

UN LIBRO SOBRE LA LUCHA AGRARIA EN HONDURAS



Elvia Alvarado Galo, left

photo: Susan Meiselas, © 1987 Magnum

*You said you came to learn my story, to learn from me what the campesino struggle was all about
I thought about our struggle, how we suffer hunger, persecution, abuse by the landowners
How we fight with all the bureaucrats at the National Agrarian Institute.
How we fight with the police, the army, the security forces.*

The first Agrarian Reform Law in Honduras was started by President Ramon Villeda Morales in the early 1960s. We never called him Villeda Morales. We called him *El Pajarito Pechito Rojo*, Little Robin Redbreast, because he was from the West, and there was a famous song about a robin who flew in from the West.

Anyway, El Pajarito was pretty liberal-minded, and when he came to power, there was more freedom for the campesinos to organize and make their demands for land. In 1961 El Pajarito created the National Agrarian Institute, INA, to be in charge of distributing land.

Meanwhile, he was trying to write up an agrarian reform law that would make it legal for poor campesinos to take over private and state land that wasn't being used. But of course the big landowners and the banana companies—Standard Fruit and United Fruit—were up in arms because it meant they would lose a lot of land. So they pressured the politicians to water it down. By the time it passed congress in 1962 it was so watered down it was practically worthless.

Then El Pajarito was kicked out by Osvaldo Arellano, a general. The first thing Lopez Arellano did was try to destroy the most outspoken campesino group at that time, FENACH, and replace it with another organization, ANACH, that was more pro-government. There was a lot of repression against the campesinos and workers when Lopez Arellano first came to power.

Lopez Arellano eventually handed over the government to a civilian, but that didn't last long. There was a lot of pressure from the campesinos for land, and the politicians were so busy fighting among themselves that they couldn't do anything else. So Lopez Arellano kicked out the civilians and took over again. But this time he made a deal with the unions and the campesino groups. He won their support by promising to make reforms.

One of the first things he did when

he took over in 1972 was to declare a temporary Agrarian Reform Law and then pass a final one in 1975. This is the law that's still in effect today.

The law is very clear. It says that land has to be fully used, that it has to fulfill a social function. Whether the land is private or state owned, if it's not being cultivated or it only has a few head of cattle on it, it's supposed to be turned over to the campesinos.

The National Agrarian Institute (INA) is supposed to uphold the law. It's supposed to make sure the underused land gets turned over to campesino groups. But that's not what actually happens. While the 1975 law is a good law on paper, it's not being put into practice.

This is the way the legal process works. First the campesinos look for a piece of land that isn't being used properly. Then we do our homework. We find out who the owner is, how large the plot is, how much of it is planted, what crops are being grown, if it is used for grazing, how many head of cattle it has, who owns the cattle, whose land it borders. After we study all this, if we're sure the land isn't being used properly, we make a request to INA.

Then INA sends someone to look at the land and do their own study. Sometimes the staff person takes a bribe from the landowner, and then makes up a false report. The report says the land is being well used because it has fruit trees or because there are crops growing on it. But we get a chance to see the report. And if we know it's false, we denounce it and demand a new investigation.

We do all the legal steps first. But when that doesn't get anywhere, the campesinos say "the hell with it" and simply take over the land.

We don't call them land takeovers or invasions. No, we call them land recoveries. You read in the paper, "Campesinos invade such and such a piece of land." That's not true. We don't invade land. We recover land

REPRESION EN EL CAMPO

Un total de 361 campesinos pertenecientes todos a la Central Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) enfrentan procesos criminales o guardan prisión acusados por los propietarios de tierras de atentar contra la propiedad privada en el agro. Muchos de estos campesinos enfrentan acusaciones criminales en base al famoso decreto ley No.33 también conocido como Ley Antite-rrorista.

Las organizaciones campesinas han pedido a la Comisión Nacional de Reconciliación, creada en base a los acuerdos de Esquipulas II, que incluya a estos campesinos entre los sujetos favorecidos por la Ley de Amnistía que deberá ser emitida en breve.

We don't invade land. We recover land that belongs to us by law, but was invaded by big land owners or foreign companies.

that belongs to us by law but was invaded by the big landowners or the foreign companies.

The first land recovery I participated in was a piece of land owned by a widow named Nicolasa. She was a large landowner. She inherited everything she owned from her father, who was one of those men who got rich by just buying wire and then fencing in the land. He put fences, fences and more fences wherever he could. He didn't even bother to buy the land, he just put fences around it and said it was his.

The campesinos in the area met every month to try to figure out what to do. The bureaucrats at the National Agrarian Institute kept saying to come back next month, or that the request was being processed, that it was in the hands of the court, that it was in the hands of the regional office, that it was in the hands of the national office, that it was in the hands of the Agrarian Council. They kept us chasing our tails and getting nowhere.

Now spring was coming again and the campesinos still had no land to plant and no way to feed their families. They decided that the only way to get the land was to take it over themselves.

As their union leader, I accepted their decision and agreed to join them. We set the date for the following week in the middle of the night.

When we entered the field there were about 80 of us, all men except for me. We snuck in very quietly at 2 a.m., taking our mats so we could sleep. The next day the women and children came. The women made tortillas to eat and we all went to work—clearing the land with our machetes, turning it with our hoes and planting corn and beans. A nearby community, a poor campesino community, helped us out by sending food.

When the landowner found out we had recovered the land, she went running to the police and the army. The next day, three cars full of security police arrived to kick us out.

"Don't be afraid," I said to the campesinos. "They're not going to

kill us. Besides, there's an Agrarian Reform Law in this country that says this land should be ours."

The police said we better leave immediately or we'd all be arrested. They said they knew we were armed, which wasn't true—we had only the machetes we work with. The landowners just spread rumors like that to make the campesinos look bad.

Anyway, we decided to leave so we wouldn't be arrested. The women put the children on their backs, the men grabbed the machetes and sleeping mats, and we took refuge in the nearby hills.

When the police had gone, we returned. Four days later the army came. They said we were thieves for stealing land that wasn't ours, that we had to leave immediately. But we said no, we weren't going anywhere because we had nowhere to go.

The landowner was with them, and we tried to have a civilized talk with her. We said we weren't asking for all the land, just the part that wasn't being used. We told her how we needed it so we could grow our food to feed our families. But she wouldn't listen to us.

Instead she opened the fences and sent in cattle to trample the corn and beans we planted. We planted again, and she sent in the cattle again. We came back, and so did she. Four times we planted the fields, and four times her cattle tore them up.

One day, after we'd been on the land for a few days in a row, we started to run out of food. "Let's go out in the woods and see if we can find some animals to eat, or maybe some malanga," I suggested. Malanga is a kind of tuber, like a potato and sometimes you can find it growing wild by the creeks.

"Good idea," said Mario, one of the campesino leaders. "And while the rest of you are away, I'll go water the corn we planted yesterday." So he took four boys with him and went to water the corn.

We learned a great lesson that day, that we should never let down our guard. We'd been there a few days already without the landowner hassling us, so we thought it was all right to split up like that.

But Mario never made it back.

The odds against us are so great that we constantly have to convince the campesinos that it is possible to win.



While he was digging a furrow to irrigate, a shot rang out from the woods and went straight through his head. The landowner had paid someone to follow him and kill him.

The boys who were with him ran to tell the rest of us what happened. "Oh, no. Not Mario," we cried. Mario was a good leader; we all loved and respected him. We couldn't believe he was dead.

I was furious. "Let's go after those murderers," I yelled. "We can't let them get away with this!" When I get mad, there's no stopping me. I grabbed my machete and went to hunt them down. All the campesinos followed me. We didn't even stop to think that it was our machetes against their guns.

We walked throughout the woods all day long, but we never found the bastards.

Meanwhile, we'd sent word to our union leaders in the capital. By the time we returned, the head of our union was already there. He was mad as hell.

We took Mario's body to the town and held a vigil. Everyone in the community came to pray for him. His family was crying and crying. It was painful for all of us. You could hardly recognize him, because his head was all crushed.

We collected money to help the family, and after the vigil we went right back to the land. We knew that crying wouldn't get us anywhere. We had to go back to the land and refuse to leave it. We had to use his death to give us even more courage.

The campesinos grabbed whatever they could find—machetes, sticks, stones. And this time we did get some guns—old hunting rifles. Someone in the community rounded them up for us when they saw what had happened.

We charged into the landowner's house. She didn't live there; she lives in a big mansion in the city. But we threw out her managers and servants and took over the house.

Then we waited for the army or the landowner to appear. We were still mad as hell. "OK," we said. "They already killed Mario. Let them come and try to kill us all."

When the army arrived, we told

them we weren't as well armed as they were, but that our bullets could still kill. We said we wouldn't open fire unless they did first. They realized they couldn't get us out without a big scandal, so they eventually left us alone.

That's how we won the piece of land those campesinos are farming today—with the sacrifice of one of our best leaders. And as for the landowner's house, we use it for our meetings and for hulling rice.

It's not as if we always win. There are some recoveries that just don't work. I remember one piece of land that belonged to a rich doctor. We took over that land four times, and four times they kicked us out. We finally took the case to the Agrarian Council.

The Agrarian Council is made up of government lawyers and representatives of some of the campesino groups. So sometimes we get a fair hearing. In this case we won, and the campesinos were so excited that they finally had the land.

But the doctor took the case to the Supreme Court. The cases hardly ever go to the Supreme Court; but when they do it's usually the rich who win because they have the best lawyers. And that's what happened. We put up a good fight, but we didn't win.

When you think about it, the campesino has the patience of a saint. He's deceived, cheated and tricked time and time again, but the campesino is patient.

But there comes a time when their patience wears thin. There comes a time then they get tired of being humiliated and they say, "We've been pushed around for too long."

It's dangerous when the campesinos react because their reaction is often violent. They say, "Now we'll see who's got balls. We're gonna solve this with our machetes." And when the campesinos fight, they really fight.

So one of our biggest problems is calming the campesinos when they get mad. We say, "Yes, it's true we've been cheated. It's true we've been suffering for too long. But we have

to keep struggling peacefully, because if we take the violent route we'll lose everything."

Sometimes we have to calm them down, and other times we have to give them courage. When we go to recover the land, we have to keep their spirits up. The odds against us are so great that we constantly have to convince the campesinos that it's possible to win.

At the same time we have to prepare them for the worst. We tell them how the landowners pay thugs to kill the campesinos; we explain that others have died in recoveries. We make sure they understand that they have to be ready to be jailed, to be abused, to be persecuted, and if need be, to die.

I know that the life of the poor is one of suffering, and I don't cry over that. But when I see a campesino killed, then I cry.

I don't even want to remember. I don't want to remember the time the four compañeros were shot in Talanguita. Four good friends. We all went to bury them. We all had to look at the four of them in those boxes, with their heads blown to bits by the landowners bullets. It pains me to remember those moments.

That's why I struggle and why I'll never stop struggling. Never. Because with all these campesinos who have died fighting for a stinking piece of land, how can we stop now? No. We have to fight with more courage, more conviction, more strength.

Elvia Alvarado Galo is a Honduran peasant woman who works as an organizer for the National Federation of Rural Workers in Honduras. She began her organizing work through the Catholic church, setting up feeding centers for malnourished children.

Taken from the new book Don't Be Afraid Gringo. A Honduran Woman Speaks from the Heart. By Medea Benjamin. Photos by Susan Meiselas. Included are appendices with little-known facts about Honduras. \$9.95. To obtain a copy write: Food First/Institute for Food and Development, 145 9th Street, San Francisco, CA 94103.

ASCENSOS MILITARES

Desde la noche del 19 de noviembre, las Fuerzas Armadas de Honduras cuentan con 47 nuevos altos oficiales, 16 de ellos con el grado de Coronel. En esa ocasión, el Congreso Nacional aprobó por mayoría de votos los nuevos ascensos y legitimó por la vía legislativa lo que ya había sido una decisión tomada al nivel del Alto Mando militar.

Como ya es tradición, las FFAA proponen y el llamado poder civil aprueba. Esta vez, a manera de excepción, cuatro diputados —los dos de la Democracia Cristiana y dos del Partido Liberal— se abstuvieron al momento de votar a fin de manifestar su oposición al ascenso del hoy Teniente Coronel Alexander Hernández, jefe fundador del tenebroso Batallón 3/16 y a quien los organismos de derechos humanos acusan directamente como uno de los principales responsables por la desaparición y el asesinato de más de un centenar de ciudadanos hondureños y extranjeros durante el mandato militar del General Gustavo Alvarez (1982-1984).

Con la aprobación de estos ascensos, las FFAA tienen ya en su cuenta más de medio centenar de coroneles, otros tantos tenientes coroneles y mayores. Como es lógico suponer, los nuevos oficiales deberán ocupar cargos de importancia que ya están asignados, razón por la cual se espera la remoción de algunos viejos coroneles y su asignación a nuevos cargos diplomáticos en el extranjero o, eventualmente, su retiro una vez cumplidos los 30 años de servicio reglamentarios.

Esta situación refleja lo que algunos han llamado "crisis de sobreproducción" de oficiales al interior de las FFAA. La abundancia de tenientes coroneles y coroneles genera problemas de diversa índole: lucha al interior del instituto armado para lograr periódicamente un mejor reacomodo de los cargos y mandos; dificultades de carácter presupuestario que gravitan y repercuten sobre las anémicas finanzas del estado y, finalmente, despilfarro de recursos humanos al pasar a retiro o enviar al extranjero a cuadros militares profesionales que todavía podrían rendir frutos positivos dentro de la estructura militar.

En un momento en que la sociedad hondureña discute con entusiasmo sobre la conveniencia de reducir el presupuesto global de la nación y controlar el abultado déficit fiscal, los nuevos ascensos militares y la exigencia de la institución para recibir un incremento oficial en su partida presupuestaria, ponen una vez más de relieve el alto costo económico y social de la militarización creciente del país y, lo que es peor, la debilidad política del gobierno civil frente al ente hegemónico militar.

AYUDA ALIMENTARIA

Honduras recibe anualmente más de 40 millones de dólares en ayuda alimentaria, declaró el vice ministro de Recursos Naturales, José Montenegro. Los principales donantes de esa millonaria ayuda son los Estados Unidos, Canadá, la Comunidad Económica Europea y el Programa Mundial de Alimentos.

¡SUSCRIBASE!

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____ País _____

SUSCRIPCION ANUAL: 12 boletines informativos más los boletines especiales y Cronologías (incluido el envío aéreo).

Honduras	£ 25.00
Norteamérica	\$ 25.00
Centro América y el Caribe	\$ 20.00
Suramérica	\$ 25.00
Europa	\$ 30.00

Remita cheque o giro postal a la orden de
CEDOH: Apartado Postal 1882
Tegucigalpa, D.C.
Honduras, Centro América



Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) - Apartado Postal 1882.
Tel.: 32-8486 Tegucigalpa, Honduras.
América Central